

MINUTA DE REUNION

COMITÉ: Comité Tributario			
Tema Convocatoria: Sesión mes de diciembre 2020.			
Fecha	17/12/2020	Hora Inicio	09:30
Lugar	Conexión Remota	Hora Fin	10:30
Expositor(es)		Contacto	

ASISTENTES			
Nombre	Empresa	Asistencia	Firma o Motivo
Adolfo Sepúlveda	Consejero CCS	✓	
Mario Cayupán	Auren Consultores	X	Motivos personales
Héctor Valdés	Valdes Consuldores	X	Motivos personales
Alberto Panchana	ADDVAL Consultores	✓	
Carlos Walker	Walker Contadores Auditores	X	Motivos personales
Fernanda Ortiz	CCS	✓	
Franco Brzovic	Brzovic & Cia. Abogados	X	Motivos personales
Fernando Leigh	Leigh Abogados SpA	✓	
Hernán Verdugo	Deloitte	✓	
Pedro Pfeffer	Consejero CCS	X	Motivos personales
Francisco Selamé	PwC	✓	

TEMAS ABORDADOS	
1.	Tema para el Taller Tributario de enero 2021
2.	Resoluciones del SII <ul style="list-style-type: none"> a. N° 151, del 2020 - Validación de Certificados emitidos por administraciones tributarias extranjeras. b. 152, del 2020 - Procedimiento del SII para emitir boletas electrónicas c. 153, del 2020 - Declaración Jurada 1887, sobre remuneraciones del artículo 42, N° 1, Ley de Renta.
3.	Oficios del SII <ul style="list-style-type: none"> a. N° 2861, del 10.12.2020, sobre leasing, modificaciones sustanciales b. N° 2862, del 10.12.2020, Costo de venta por método de diferencia de inventario c. N° 2859, del 10.12.2020, PPM e IVA en Fundaciones y Corporaciones d. N° 2809, del 01.12.2020, Beneficios de la Ley 19,606 y las Pymes e. N° 2784, del 30.11.2020, PPUA y las Pymes f. N° 2781, del 30.11.2020, Normas anti elusión; aporte derechos sociales a un Empresario Individual (persona natural).

COMPROMISOS ASUMIDOS	
ASUNTO	ACUERDO
Talleres de interés para los socios	Se acuerda realizar un taller con temas relevantes para los socios en relación con la DRR del año 2021, por lo tanto se opta por un webinar cuyo tema a exponer serán los nuevos recuadros del Formulario N° 22.
Reunión con SII	Se acuerda fijar una nueva reunión con el SII para hablar sobre el Artículo Trigésimo Segundo Transitorio de la Ley N° 21,210, de fecha 24.02.2020, relacionado con las diferencias de Capital Propio Tributario, debido a que quedaron pendientes inquietudes que tienen los miembros del Comité, sobre la operatoria de esta normativa.

Secretario

Fecha de aprobación